

Innovamos para mejorar

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL TERCER TRIMESTRE 2023 OFICINA DE CONTROL INTERNO

OFICINA PRODUCTORA	DIRECCION GENERAL
FECHA	05 de octubre de 2023
PROCESO	Plan de Acción Vigencia 2023 de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM
PERIODO	DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

1. OBJETIVO GENERAL:

Realizar seguimiento Plan de Acción Corte II de la Vigencia 2023 de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Realizar la verificación al tercer monitoreo realizado al Plan de Acción vigencia 2023 por parte de los líderes de los procesos.
- Presentar información del avance en el cumplimiento de las actividades planteadas para el cumplimiento de los objetivos del plan de acción de la CPSM en la vigencia 2023, con corte al periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

3. ALCANCE:

Establecer el nivel de avance en el cumplimiento de actividades contempladas en el plan de acción durante la vigencia 2023 en el tercer trimestre.

Innovamos para mejorar

4. FUNDAMENTO LEGAL:

- Ley 87 de 1993
- Ley 489 de 1998
- Decreto 648 de 2017
- Ley 1474 de 2021

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

1. En cuanto al Programa Mejoramiento del servicio al cliente

- Se evidenció que la subdirección administrativa lideró la publicación del plan de acción en la actual vigencia en la página web institucional, en el enlace <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/planesinstitucionales/>
- Con respecto a la generación de servicios de valor agregado en la atención a los usuarios, la Oficina evidenció como resultado del Tercer Trimestre una efectividad del 97% de las PQRSD tramitadas en la presente vigencia, obteniendo un avance del 75% del indicador del Plan de Acción.
- Se continúa ejecutando el contrato para el servicio anual de soporte sobre las aplicaciones de contabilidad, nomina, financiera, presupuesto y gestión de cesantías, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- En este trimestre la Oficina de Control Interno realizó auditoría al proceso Gestión de Cesantías en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías; obteniendo un avance del 75% del indicador del Plan de Acción.

2. En cuanto al Programa Mejoramiento Institucional

- Se evidenció que se publicaron los actos administrativos correspondientes para informar al público acerca de los procedimientos de la entidad. <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/planesinstitucionales/> , obteniendo un avance del 75% del indicador del Plan de Acción.
- Para dar cumplimiento a los parámetros de transparencia y acceso a la información pública, con respecto a la publicidad a los diferentes actos de administración que deban convocar o informar al público acerca de procedimientos que deban llevarse a cabo en la organización, se evidenció su publicación obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.

Innovamos para mejorar

- Para continuar y mantener el proceso de gestión documental y archivo de la CPSM, se ha venido dando cumplimiento con el mantenimiento adecuado del proceso de gestión documental y archivo de la entidad junto con las transferencias documentales, con los siguientes indicadores Organización Documental 85%; Transferencias Documentales 90%; Digitalización e indexación cesantías 70%, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Para Mantener el equilibrio y control financiero, se presentaron los informes financieros a los entes fiscalizadores de manera confiable y oportuna, a la Contaduría General de la Nación, a la Contraloría General de la República y a la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Se cumplió con la presentación de informe financiero correspondiente a la entidad a los entes fiscalizadores obtiene un 75%.
- Respecto a la Publicación oportuna de la información financiera en el portal destinado en página web de la entidad, se evidenció la publicación en los meses de julio, agosto y septiembre el estado de situación financiera; el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio, en el enlace: <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/estadosfinancieros/>, así como la ejecución del presupuesto (ingresos y gastos) obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Para el presente trimestre se aprobó reintegro de caja menor, para brindar la utilización respectiva, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Se realizó el proceso pertinente requerimiento técnico estudios previos para dar oportunidad en la ejecución del plan anual de adquisiciones obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción
- Se realizó el proceso pertinente, requerimiento técnico, estudios previos correspondientes a cafetería, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Se adquirieron los bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, programados en el Plan Anual de Adquisiciones. obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Se continua con el contrato para la vigencia 2023, de honorarios de CPS en Ingeniería Civil, para apoyar la estructuración técnica de los procesos de contratación, evaluación y apoyo a la supervisión de contratos celebrados por la CPSM y se viene ejecutando de conformidad. obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Se formuló el Plan de trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a los lineamientos

Innovamos para mejorar


del Ministerio del Trabajo. Se viene ejecutando de conformidad, Adicional se han desarrollado diferentes capacitaciones acordes al SG-SST (fortalecimiento de la brigada de emergencias en control de incendios y manejo de extintores, brigadas de emergencias, entre otras). obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.

- Se realizó la contratación de suministro, instalación, configuración de una UPS de 10 KVA, el cableado y la infraestructura requerida, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Se realizó la compra a través de la tienda virtual del estado colombiano, dando cumplimiento a lo establecido, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- De acuerdo a lo establecido en el PIC, se hará la modificación y se realizará el acto administrativo para que los funcionarios de la CPSM puedan disfrutar del rubro, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Se recibe propuesta de cotización por parte de la caja de compensación Comfenalco - Santander y se da inicio de ejecución a las actividades propuestas, Se continúa con las capacitaciones para dar cumplimiento al fortalecimiento de las estrategias y condiciones del talento humano obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Para la vigencia 2023, se centrará el proceso de señalética institucional y cumplir con lo establecido en la ley. Se ha cumplido de acuerdo a la gestión que ha gestionado la CPS en SG-SST. Se realizó el proceso pertinente en cuanto requerimiento técnico y estudios previos. obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción.
- Teniendo en cuenta el Plan Anual de Auditorias que se viene cumpliendo a cabalidad de las 10 actividades programadas en el trimestre, se ejecutaron 10 actividades, obteniendo un avance del 75% del Indicador del Plan de Acción

Innovamos para mejorar

6. RECOMENDACIONES:

- La Oficina recomienda continuar realizando el monitoreo permanente a las actividades planteadas en el Plan de Acción, a fin de verificar el avance en el cumplimiento, procurando evaluar la efectividad de los controles adoptados por la entidad en cada uno de sus procesos, e instruyendo a la primera y segunda línea de defensa, a fin de prevenir la materialización de riesgos que puedan impactar negativamente en los objetivos misionales de la entidad.
- Se recomienda a los responsables de los procesos continuar con el cumplimiento en los tiempos de entrega de evidencias, cuyo objetivo es proceder a la evaluación oportuna y de igual manera la socialización pertinente.
- Se destaca el compromiso institucional con el avance en el cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Acción Anual.



NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Jefe Oficina de Control Interno

